

Nace la plataforma en defensa de la libertad de información



26/11/2014 - 12:30

Más noticias sobre:

- Internet
- OCU
- Ley de Transparencia
- Periodistas

- Impulsada por organizaciones judiciales, medios y colectivos sociales

MADRID, 26 (SERVIMEDIA)

Dieciocho organizaciones y profesionales de los sectores de la judicatura, el periodismo y los movimientos sociales han creado la Plataforma en Defensa de la Libertad de Información (PDLI).

La iniciativa surge como altavoz de una preocupación compartida por "las amenazas a los derechos de libertad de información y de expresión en España, según explican sus promotores en un comunicado.

La plataforma pone en su punto de mira reformas legales que penalizan el derecho de protesta y la difusión de información, como el proyecto de Ley Orgánica sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, o que impiden el normal funcionamiento de Internet, como la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual.

También rechazan normas que obstaculizan el acceso a la Justicia, como la de tasas judiciales; que neutralizan el derecho a la información pública, como ocurre con la mal llamada Ley de Transparencia; o prácticas que, desde el poder político, buscan el control de los medios, como la contratación de publicidad institucional como elemento discrecional para garantizar la supervivencia de medios afines frente a los que no lo son. Todas ellas son medidas, a su juicio, que ponen de manifiesto lo precario de estos derechos esenciales.

Entre las actividades que la PDLI se propone realizar destacan el seguimiento y difusión de los ataques a la libertad de expresión, tanto contra periodistas y medios, como contra activistas, movimientos sociales o ciudadanos.

La plataforma también promoverá campañas para reaccionar a proyectos de ley restrictivos de las libertades de expresión e información, y pondrá en marcha acciones de formación, dirigidas tanto a periodistas como a activistas y movimientos sociales, para un ejercicio seguro de ambos derechos.

La plataforma está integrada por organizaciones de juristas y abogados, como el Colegio de Abogados de Madrid y la Unión Progresista de Fiscales, los periódicos eldiario.es y 20minutos, las asociaciones de consumidores OCU y CEACCU, los profesores de universidad Manuel Sánchez de Diego y Manuel Maroto (UCLM), y los periodistas Mario Tascón, Virginia Pérez Alonso, Juan Luis Sánchez, Stéphane M. Grueso y Carlos Sánchez Almeida.

(SERVIMEDIA)

26-NOV-14

JRN/MML

Publicidad



¡BAJÓ DE PESO 19 KG!

Ella habló de esto en la televisión.
¡El nuevo método para bajar de peso llegó a España!
www.masinformacionaqui.com



Abogados penalistas

Luis Romero y Asociados: Defensa y acusación penal en toda España.
Desde 1991.
www.romeroabogados.com



¿Qué es el colesterol?

Conoce más sobre el colesterol y cómo reducirlo.
www.danaco.es



Calcula tu Reforma

Reformador.es convertirá tu casa en la de tus sueños. Financiación 2 años sin intereses
www.reformador.es



Me gusta Compartir Registrarte para ver qué les gusta a tus amigos.



500 coches Hasta 7.000€ dto.  Go Further [Descúbrelo](#)